



DICTAMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. DOPM-46-2021
AMPLIACIÓN DEL ALA ESTE DE LAS OFICINAS DEL DIF MUNICIPAL.

DICTAMEN QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 22 FRACCIÓN V, 35 FRACCIÓN I, 50 FRACCIÓN I, 51 Y 52 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LOS ARTÍCULOS 21, 69, 70, 71, 72, 73 Y 79 DE SU REGLAMENTO, PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA: AMPLIACIÓN DEL ALA ESTE DE LAS OFICINAS DEL DIF MUNICIPAL.

RESEÑA CRONOLÓGICA

- El día 23 de octubre se publicó la Convocatoria en el Periódico Oficial;
- El día 27 de octubre del año en curso se llevó a cabo la visita al lugar de la Obra Pública;
- El día 28 de octubre se llevó a cabo el acto de la junta de aclaraciones;
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se realizó a las 10:00 horas el día 09 de noviembre de 2021.

Se exponen resultados de la revisión a detalle que fue elaborada por personal adscrito a la Dirección de Obras Públicas:

- Ing. Guillermo Campos Nava.
Subdirector de Construcción.
- Ing. Hilario Alejandro Torres Quezada
Encargado del Departamento
de Construcción Social

Habiéndose inscrito 6 empresas, de las cuales 5 se presentaron y fueron aceptadas para su revisión detallada.

Derivado de la revisión detallada de las propuestas técnicas y económicas, se considera como propuesta insolvente económicamente, con fundamento en el art. 10 de la Ley De Obras Públicas y Servicios Relacionados Con Las Mismas Del Estado De Chihuahua, así como el artículo 80 fracción VIII del reglamento y Clausula Sexta en lo relativo al incumplimiento de las condiciones económicas, Fracción XII de las Bases de Licitación, toda vez que sobrepasa la suficiencia presupuestal asignada a la presente obra la presentada por el siguiente licitante:

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuviscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



DICTAMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. DOPM-46-2021
AMPLIACIÓN DEL ALA ESTE DE LAS OFICINAS DEL DIF MUNICIPAL.

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	IMPORTE SIN I.V.A.
1. GL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN CO, EN ASOCIACIÓN CON CONSTRUCTORA PROURVIKA, S.A. DE C.V.	\$ 7'894,174.80

Después de la revisión detallada de las propuestas técnicas y económicas se desecha la siguiente propuesta:

NOMBRE DEL LICITANTE: CONSTRUCTORA KIKITA, S.A. DE C.V.

OBSERVACIONES:

- En el documento T-8 relativo a "MAQUINARIA Y/O EQUIPO PROPIO O RENTADO QUE SE EMPLEARÁ EN LA OBRA" el licitante omitió colocar la columna relativa al "Lapso en el que se utilizará", contraviniendo a lo solicitado en el formato entregado en las bases de licitación.
- En la forma E-4 "DETERMINACIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS PARA LOS ANÁLISIS DETALLADOS DE PRECIOS UNITARIOS" el licitante no incluyó el programa de utilización de personal encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos expresado en montos" por lo cual contraviene con lo solicitado en las bases de licitación.
- En el formato E-9 relativo a "ANÁLISIS DEL COSTO HORARIO DE MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN" en el concepto relativo a Pipa para agua de 9 metros cúbicos, el licitante en su análisis, no consideró los costos por operación, contraviniendo en lo establecido en el formato entregado por la convocante, así como lo establecido en las bases de licitación.
- En el documento E-3 relativo al "ANÁLISIS DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS", en el concepto 2 relativo a "demoliciones por unidad de obra terminada de concreto hidráulico" el licitante no consideró las tarifas autorizadas por el Gobierno del Estado para la carga y acarreo, las cuales se encuentran referidas en la especificación particular 5, incluida en el Formato T-13 "Especificaciones Particulares y Generales" de las bases de licitación.

Por lo anterior se desecha su propuesta al presentar información errónea e incompleta, con fundamento en los artículos 50 y 52 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuisar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



DICTAMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. DOPM-46-2021
AMPLIACIÓN DEL ALA ESTE DE LAS OFICINAS DEL DIF MUNICIPAL.

Mismas del Estado de Chihuahua y el artículo, 80 fracciones I, II y VI del Reglamento, así como la Cláusula Sexta en lo relativo al incumplimiento de las condiciones técnicas, fracciones I, XII y XVI y en lo relativo al incumplimiento de las condiciones económicas, fracciones VI y XIII, de las bases de licitación.

NOMBRE DEL LICITANTE: COMERCIALIZADORA, INFRAESTRUCTURA Y MAQUINARIA EL ALTO, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS RN, S.A. DE C.V.

OBSERVACIONES:

- En el documento T-8 relativo a "MAQUINARIA Y/O EQUIPO PROPIO O RENTADO QUE SE EMPLEARÁ EN LA OBRA" el licitante en las columnas relativas a "vida útil" y "Lapso en el que se utilizará" presentó información errónea, contraviniendo a lo solicitado en el formato entregado en las bases de licitación.
- En la forma T-11 (PROGRAMA CALENDARIZADO DE UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA Y/O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN) en la cual el licitante asentó información de manera errónea en el apartado II relativo a "Actividad", incumpliendo con la información solicitada en el formato entregado y con la información solicitada en las bases.
- En la forma T-12 relativa a "Programa de utilización del personal técnico, administrativo y de servicios, encargado de la Dirección, Supervisión y administración de los trabajos", así como en la forma E-4 "Determinación de los costos indirectos para los análisis detallados de los precios unitarios", el licitante omitió la integración del residente de seguridad, tal y como se estipula en la especificación particular No. 7 de la forma T-13 "ESPECIFICACIONES PARTICULARES Y GENERALES" de las bases de licitación.
- El licitante Construcciones y Servicios RN, S.A. de C.V. no presenta la Forma T-20 relativa a "Declaración de Integridad" tal como se solicita en la cláusula Décimo tercera, apartado de "Asociaciones" de las bases de licitación.

Por lo anterior se desecha su propuesta al presentar información errónea e incompleta, con fundamento en los artículos 50 y 52 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y el artículo, 80 fracciones I, II y VI del Reglamento, así como la

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Dirección de Obras Públicas



DICTAMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. DOPM-46-2021
AMPLIACIÓN DEL ALA ESTE DE LAS OFICINAS DEL DIF MUNICIPAL.

Cláusula Sexta en lo relativo al incumplimiento de las condiciones técnicas, fracciones I, XII, XVI y XX y en lo relativo al incumplimiento de las condiciones económicas, fracciones VI y XIII, de las bases de licitación.

Para la evaluación de las propuestas se comparó: experiencia en obras similares para garantizar la capacidad técnica requerida de las empresas; básicos de materiales, mano de obra y equipo y análisis de precios unitarios.

Por lo cual, se consideran como propuestas solventes, después de la revisión detallada de las propuestas técnicas y económicas, las presentadas por los siguientes participantes:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	IMPORTE SIN I.V.A.
1. INFRAESTRUCTURA GLOBAL PABE, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON GAMEROS Y LUEVANO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 6'127,109.02
2. CONSTRUCTORA ELÍAS MARTÍNEZ, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON PALERMO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 6'435,430.58

En Chihuahua, Chih. Siendo las 12:00 horas del día 12 de noviembre de 2021, reunido el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para la adjudicación de contratos de obra pública y basándose en el análisis detallado de las propuestas que presentaron los contratistas en la licitación pública Nacional Presencial No. DOPM-46-2021 correspondiente al ejercicio 2021 y considerando los resultados que se derivan de dicho análisis esta Dependencia resuelve:

Ya que presentó la proposición que asegura al Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en los artículos 52 fracción I de la Ley la materia. Se adjudica el contrato al licitante:

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



DICTAMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. DOPM-46-2021
AMPLIACIÓN DEL ALA ESTE DE LAS OFICINAS DEL DIF MUNICIPAL.

LICITANTE ADJUDICADO:	COSTO TOTAL SIN I.V.A.
INFRAESTRUCTURA GLOBAL PABE, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON GAMEROS Y LUEVANO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 6'127,109.02

En virtud de lo expuesto en junta pública y con la participación de los licitantes, se deberá emitir el fallo correspondiente, con base en el presente dictamen.

La Dirección de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua emite esta resolución con fundamento en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y el Reglamento de la materia.

Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales el presente dictamen, firman.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS


LIC. CLAUDIA MARÍA OLIVIER RODRÍGUEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL
ING. RODOLFO ARMENDARIZ RONQUILLO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ


ARQ. ALEJANDRA HERMOSILLO MEJÍA BORJA
REPRESENTANTE DEL
ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN
VOCAL (ÁREA TÉCNICA)
ÁREA REQUIRENTE

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx